

10

2173

C/18872

36035

En el mayor imposible
nadie pierda la esperanza

de

D. Agustín Moreto



38032

En el mes de Mayo de 1803
se firmó en la Real Audiencia

de

Madrid

COMEDIA LA MOSA EN EL MANTOR IMPOSIBLE

NADA DE MASA LA ESPERANZA
DE UN VIVATIN MORBIDO
PERSONAS QUE HABLAN EN ELLE

Don Juan de Sotomayor,
Don Juan de Sotomayor,
Don Juan de Sotomayor,
Don Juan de Sotomayor.



PRIMERA
[Faded text, likely the beginning of a scene or act, containing dialogue and stage directions.]

[Faded text, likely the continuation of the scene or act, containing dialogue and stage directions.]

COMEDIA FAMOSA, EN EL MAYOR IMPOSSIBLE,

N A D I E P I E R D A L A E S P E R A N Z A :

D E D O N A G V S T I N M O R E T O .

P E R S O N A S Q U E H A B L A N E N E L L A :

Don Manuel, galán.

Don Sebastian, galán.

Don Rodrigo, galán.

Doña Ana, dama.



Doña Violante, dama.

Doña Antonia.

Don Felipe.

Don Duarte.



Sebastiana, criada.

Cburriego, gracioso.

Lisardo, burlano.

Musica.

JORNADA PRIMERA.

Salen D. Manuel, Doña Ana, Cburriego, y Sebastiana.

Man. Aunque al logro de mis dichas,
la oposicion de vna ausencia,
entre tormentos del alma
iba alimentando penas.
Aunque entre mil impossibles,
casi la esperanza muerta,
me negaba mi deídicha
bolver a tus luzes bellas.
Ni tormentos, ni impossibles
pudieron en mi firmeza
la menor demonstracion,
que fuera en mi amor ofensa.
Qué de cuidados me debes!
qué de desvelos me cuestas!
qué de suspiros al ayre
sin tener de ellos respuesta!
Tan en ti siempre el sentido,
que mil veces en Escuelas,
al escribir la leccion

ponia las letras mismas
de tu nombre, y otras vezes
la lengua llave maestra
del corazon, publicaba
que eras tu la mejor prenda
que estaba en él: mas que mucho;
si el Cielo te hizo tan bella,
que embidiaran mi cuidado
todos quantos lo supieran?

Ana. En menos adulaciones
quisiera que me ofrecieras
el premio a mi voluntad,
y a mi amor correspondencia,
sin llegar a encarecer
con tanto extremo finezas,
que pocas vezes las haze,
el que sabe encarecerlas.
Yo solo sabré dezir,
pero no sabré mi pena,
porque solo supo el alma
en tu ausencia padecerla.
Y aunque deseo creerte,
haze a mi deseo fuerza

A

vég

En el mayor imposible.

vèr que el tuyo no la tuvo
para escribirme vna letra.
Que si a mi el ser de Muger
licencia me concediera
de buscarte no aguardara
tan largos siglos de ausencia.

Man. Accion es de mi desgracia
el pagar, prima con queexas
mi voluntad, fino es
que quieres negar la deuda:
Ignoras, que yo por ti
cerrè a mi aumento la puerta,
dando de mano al estudio,
no profigiendo la guerra?
Pues Don Martin de Aragon,
sabido es, que su Vandera
me diò en Napoles favor,
con que otro honrarse pudiera.
Y quando no por mi aliento,
por mi valor, por mi fuerza,
por el favor de mi tio
era cierta vna gineta.
Mas de esto no hago caso,
pero el dexar la belleza
de Doña Violante, que es
hermosa como discreta,
con quarenta mil ducados,
no es hazafia tan pequeña
para que la desestimes.

Ana. Ni menos para que sienta
vèr con quanto entredimiento,
con quanto amor, y terneza,
ya de discreta, y hermosa
la alabes en mi presencia.
Vete, vete con Violante,
yo soy necia, yo soy fea.

Man. Errè, prima de mis ojos.
y quien confiesa que yerra,
perdon merece. *Seb.* Churriego,
no me diras lo que dexas
por mi? *Cbu.* Pues si yo comiezo,
en diez manos, en diez reïmas,

en mil años, en cien siglos;
en setecientas milleras
no acabarè de dezirlo,
porque he perdido la cuenta.

Seb. Estas preñado por dicha.

Cbu. Y se me antoja. *Seb.* Pues mueva
ya que lo que dexas callas,
razon serà que refieras
lo que me traes de Castilla.

Cbu. Esto muy en hora buena.
Traygote de Salamanca,
para con que te entretengas,
bizarra larna perpetua.

Seb. Ay mis dedos. *Cbu.* Y à te quemas
pues de Napoles te traygo
dos excelentes muñecas,
que saben jugar de manos.

Seb. Para cortadas son buenas.

Cbu. Tus orejas? *Seb.* Què dezias?

Cbu. Pido a Dios, que yo te vea
como el Santo de tu nombre.

Seb. Lleno el pecho de saetas?

Cbu. No digo yo de sayones,
fino de amorosas flechas.

Seb. Yo digo, que sobre ti
vengado que me descas,
que si es bueno; no te agravio;
si malo, no te hago ofensa.

Cbu. Rechazòme la pelota,
pagò en la mesma me neda.

Man. Y à estaras desenojada,
pues te tengo satisfecha.

Ana. Poco duran los enojos.
donde voluntades reynan:
tuya soy. *Man.* Yo soy tu esclavo
permiteme, que si quiera
firme en tu mano mi labio
esta verdad que confiesa.

Ana. Como negare vna mano,
quien el alma no te niega,
vès aqui, y la libertad,
y palabra doy en ella

Nadie pierda la esperanza.

de ser tuya mientras viva.

Man. Es el Iris, que serena
los nublados que el temor
de no merecerte engendra.
Ya doy por bien padecido
el Invierno de tormentas
de ausencia, pues llego à ver
oy en ti mi primavera,
el Abril en estos ojos,
en tu mano el azuzena,
los claveles en tus labios,
celage hermoso à tus perlas.

Cbu. Somos texidos nosotros
en telar de menos cuenta?
si alli se besan las manos,
hazer lo mismo me enseñan;
dame, besaré las tuyas.

Seb. No puedo, que tengo en ellas
la larva que me traxiste!
que à no tenerla tan fresca,
y ocupadas con regalos,
al instante te las diera.

Cbu. Mientras que se desocupan,
dama vn pie. *Seb.* No soy Poeta.

Cbu. Vna vñita. *Seb.* A vn Escrivano.

Cbu. Vn carcañal. *Seb.* A vna yegua.

Cbu. Vna planta. *Se.* A vn Arquitecto,

Cbu. Vn escarpin. *Seb.* No soy negra.

Cbu. Yn zapato. *Seb.* Soy descalza.

Cbu. Vn chapin. *Se.* Traygo el de Eva.

Cbu. Dame. *Seb.* No me pidas mas,
que el pedir es cosa necia.

Cbu. Concedo aquella mayor,
y faco por consecuencia,
si el pedir es necesidad,
que no ay oy muger discreta.

Seb. Ay triste, mi señor vieno.

Cbu. No te apartes, què te alteras?
hazemos moneda falsa?

Seb. No mas estàr las doncellas
hablando así con los hombres,
es fuerza que mal parezca.

Cbu. Jesús el testimoniado
què à dicho esta mala hembra,
donzella? yo me hago cruces,
la vejez con que recuerda,
no ay arbol oy con tal fruta.

Seb. Que aya dado en esta tema
la locura de los hombres!

Cbu. Que aya mugeres tan necias,
que lo que no puede ser
quieren que por fuerza sea!

Seb. No crees que yo lo soy?

Cbu. Nisi videro, non credam.

Seb. Quiere dezir en Romance.
Antes ciegues, que tal veas.

*Salen D. Antonio, Padre de Doña
Ana, y D. Felipe de D. Manuel.*

Ant. Lo que de mi parte os ruego,
en tan discreta eleccion
es, que sin mas dilacion
procureis se hagan luego
los casamientos tratados.

Fel. Siempre yo en todo he de hazer
vuestro gusto, y parecer.

Ant. Aqui están los desposados.

Cbu. Los desposados dixeron
al encuentro, bravo azar,
ellos me quieren casar,
mi conversacion oyeron.

Fel. Sobrino. *Ant.* Hija. *Ana.* Señor.

Fel. En este instante à los dos
hemos calado. *Man.* De vos
no espero menos favor:
como a padre os obedezco,
ya no ay mas que desear,
oy he venido alcanzar
la gloria que no merezco.

Cbu. Ya buelvo en mi del desmayo;
tragado tuve el veneno,
mas fue aqui el eco del trueno
y alli el efecto del rayo.

Man. Yo con mi prima casado?

Ana. Yo casada con mi primo?

En el mayor imposible.

¿quien adoro, y estimo?
parece que es bien soñado.
No ay sentido, ni potencia,
que no celebre este gusto.

Ant. Que respondes? *Ana.* ¿ me ajusto
a tu gusto, y obediencia.
No puedo yo replicar,
quando conozco señor,
que tu has de elegir mejor,
que yo sabre desear.

Ant. Don Sebastian, mi eleccion
solamente ha merecido.

Ana. Vn rayo tu voz ha sido, *à p.*
que ha pasado el corazon.
Quien ha visto en breve instante
gusto tan feliz tocado?
bien dixes que era soñado.

Fel. Tu esposa es Doña Violante;
bien debes agradecer,
que lo que por ti escogi,
estimara para mi.

Ma. Mortal estoy, ¿ he de hazer? *à p.*
vn monte de nieve encima
del alma cayò, que harè?
la verdad le contarè,
mas no, que ofendo a mi prima.
Fingirè, que deste modo
mi amor se viene a ocultar,
y aunque le vengo a engañar,
el tiempo lo acaba todo.
No se como encarecer
quan agradecido estoy,
no sobriño, hijo soy,
y mas si mas puede aver
en el linage de amor,
jamás tuve tan buen dia.

Ana. Con el gusto, y alegria, *à p.*
que ha respondido? A traidor,
tan presto tanta mudanza!

Cbu. Brava trocatinta ha avido,
pues los que anegò Cupido
levanta en mayor bonanza.

Man. Aunque d'he casamiento
mil norabuenas nos de,
es cierto que quedarè
corto segun lo que siento.
Lo que dexo de dezir,
ya de vuestro ingenio infiero,
que de lo mucho, que os quiero
lo sepa bien colegir.
Al fin doy la enorabuena
del casamiento que es justo,
y os juro que fue mi gusto;
respecto del vuestro pena.

Ana. Del que vos aveis mostrado
tan gran parte me ha cabido,
que explicarla no ha podido,
ni mi amor, ni mi cuydado.
Y así estareis satis fecho,
que con vuestro nuevo estado
tanto placer me aveis dado,
que no me cabe en el pecho.

Ant. Es enamorarse esto?
ó viene à ser enlazar se?
que tan tierno requebrarse,
entre primos ex excelso.
Y averos oido, es liano,
que en los dos no conociera;
que darles zelos pudiera
a Violante, y a su hermano.

Fel. Hora es ya de recoger:
Don Antonio guardaos Dios.

Ant. Vaya el mismo con los dos.

*Vanse Don Antonio, Don Felipe, y
Don Manuel.*

Ana. Y conmigo el padecer.

Cbu. A Dios Princesa. *Seb.* De qué?

Cbu. De la fregatiz quadrilla.

Se. A Dios basto. *Cbu.* A Dios malilla.
Vase Churriego.

Seb. Algun dia arrastrarè.

Ana. Desuerte he quedado (ay triste!)
en tan ciega confusion,
que ni ay lugar al discurso,

ni

Nadie pierda la esperanza.

ni cenal en el valor.
Si permito a mi deseo
su amorosa inclinacion,
vengo à perder el respeto
al mismo que me engendrò.
Pero què fuerza resiste
las fuerzas de vna aficion?
que quien Principal me hizo,
de muger no me librò.
Perdonen obligaciones,
que primera obligacion
es la que se debe al gusto,
y no se ofende el honor.
Y aunque el responder mi primo
con el gusto que mostrò.
fue hazer a mi voluntad
vna especie de traicion,
quien mas quiere sufre mas,
mas haze quien mas amò,
pagarle quiero en fipezas;
dame de aquel contador
recado para escribir,
vera en mi resolucion,
que yo sola se querer,
y que otra ninguna no.

Seb. Aquí esta lo que pediste.

Ana. Dame aquesta pluma (ay Dios!)
no diga que tuvo penas,
quien no supo que es amor.

Escribe.

Seb. Què estafeta se despacha?
mas si venieste a ser yo
el correo de las cartas,
y por dicha mi señor
lo supieste, y me librasse
en Palermo el galardón.
Què breve ha sido el despacho!
pareceme que cerrò
el pliego. *Ana.* Oyes, bolando.

Seb. Digo, que profeta soy.

Ana. Este papel has de dár
à Don Sebastian. *Seb.* Ya voy.

Ana. Mira que nadie lo vea.

Seb. No lo veràn los que son
ciegos.

Vas.

Ana. Si ha errado la pluma,
disculp a la passion
con que escrivo, que quien ama
es como el que mucho hablò. *Vas.*

Salen Don Manuel, y Don Sebastian.

Man. La obligacion que debeis
à quien soys vuestra cordura,
y discrecion me assegura,
Don Sebastian, de que hareis
lo que a suplicaros vengo.

Seb. Segura podeis estar,
que estimaré aventurar
por vos la vida que tengo.

Man. La mia pongo a estos pies,
y en lo que os suplico es llano,
que a estar viene en vuestra mano
mi gusto, honor, è interés:
y aun mucho mas de vos fio.

Seb. Aquesta seguridad
es premio de mi amistad.

Man. Digo, amigo, que mi tío,
como si mi padre fuera,
y aun con mucho mas cuydado,
desde niño me ha criado
darle pesar no quisiera,
porque se que no es razon,
y demás de aquesto è pero
que me ha de hazer tu heredero;
y temo tu condicion.

Ha concertado casarme
con vuestra hermana. *Seb.* Es assi.

Man. Y aunque confieso, que a mi
no ay cola que pueda honrarme,
como vuestro parentesco,
ni tan dichoso himeneo,
si con Violante le empleo,
à quien servir no merezco.
Y aun este conocimiento
me conduce à la razon,

me

En el mayor imposible.

me fuerza vna obligacion
à que profiga mi intento.
Y es imposible mudar,
aunque quiera mi cuydado,
porque en secreto casado,
amigo me vengo a hallar.
Y no es bien que a rompimiento
se llegue desta verdad,
pues vos podeis, procurar
impedir el casamiento.

Como prudente advertir,
que esta mejor (cosa es llana)
que quede por vuestra hermana,
que no que quede por mi.
Que à no tener el empeño
en que mi disculpa fundo,
otra ninguna en el mundo
admitiera por mi dueño.

Seb. El aviso que me dais
estimo, como es razon,
y sin aver dilacion
hare lo que me mandais.

Sale Sebastiana con manto, y vn papel.

Sbe. Don Manuel esta alli,
si acaso al entrar me vió?
ay Dios, si me conoció!
taparme quiero, y así
llamaré a Don Sebastian,
sin que pueda conocerme,
pues tapada no ha de verme:
ce, cavallero, à galán.

Man. A quien llamais de los dos?

Se. Llamo al que esta à vuestro lado.

Man. Yo creí ser el llamado,
y el escogido sois vos.
No será bien estorvar
conversacion tan gustosa;
à Dios. Sino es engañosa
la vista, la que aqui à hablar
ha llagado es Sebastiana;
pero de aqueste cuydado,

me librara mi criado. *Vas.*

Seb. Para vos me dió Doña Ana,
señor, aquelle papel.

Man. Papel para mi? no creo
que es verdad, aunque lo veo.

Miètras lee el papel sale Doña Violã.

Seb. Mirad lo que viene en él; *(te.*
mi embaxada ha sido aquesta,
y Violante vien. alli,

no es bien que me halle aqui,
pues no ha de llevar respuesta. *V.*

Vio. Mi hermano esta divertido,
y en las manos vn papel,
vna muger que con él
estaba, como me vido
se fue, que enigma será?

Seb. Extraña resolucion.

Vio. Señales da de passion.
valgame Dios, que tendrá?

Seb. Que vna muger principal
escriba de aqueste modo,
y aventurar su honor todo,
cosa que le esta tan mal?

Vio. Como estais hermono a ssi?
què os causa esta suspension?

Seb. Tieneme vna confusion,
hermana fuera de mi.

Vio. Es cosa que puedo yo,
ò saberla, ò remediarla?

Seb. Facil es de revelarla,
mas el remediarla no.

Vio. No hallo cosa sin remedio;
si se le sabe aplicar.

Seb. Yo sé que no se ha de hallar
para aqueste caso medio.

Vio. Sepalo yo, y puede ser
que le halle. *Seb.* No lo creo.

Vio. Cuydado me dá el deseo
de saberlo, soy muger.

Dispuesta à servirte estoy,
acabalo de decir,

que

Nadie pierda la esperanza.

que de mí no has de encubrir
nada, pues tu hermana soy.

Seb. Fiado en que eres mi hermana,
en tu valor, y amistad,
confessaré la verdad,
yo quiero bien a Doña Ana.
No te labre encarecer
los cuydados, los desvelos,
los temores, los recelos
que me ha hecho padecer.
Y aora, que concertada
conmigo está de casar,
de nuevo empieza mi avar,
que en su nombre vna criada
me ha dado a questo papel,
en él (eltraño rigor!)
sin reparar en su honor,
es conmigo tan cruel, *(papel.*
que pide, como veras, *Dale el*
que estorve este casamiento,
porque esta mal, si lo intento,
a su honor, y al mio mas,
antes que le recibiera:
a caso vino a hablarme
Don Manuel, y a rogarme
con extremo, que impidiera
el casamiento tratado
contigo, que convenia,
porque otra dama tenia,
con quien estaba casado.
Esto me dixo en efeto,
que dar pelar recelaba
a su tio, y que fiaba
solo de mí este secreto.
Bien claramente se entiende,
que a quien adora, y estima,
es a Doña Ana su prima,
y que Doña Ana pretende
en lo que me escribe aqui,
que yo llegue a conocer
lo mismo que puedo hazer,
si mi libertad la di.

Y si ella tiene otro dueño.
sin remedio esta mi mal:
que vna muger principal
escriva assi, es gran empeño.
Y quando no le tuviera,
bastaba el averme escrito
esto, para ser delito,
y que yo no prosiguiera.
Pues querer, y no poder,
mira si es grave el pesar
y si es forzoso librar
mi remedio en padecer.

Vio. Yo persuadirme no puedo,
que Doña Ana aya embiado
este papel que me has dado,
sino que todo es enredo
de su primo, que embidioso
de tu dicha, ha pretendido
con este papel fingido,
con su modo cauteloso,
estorvar tu casamiento,
dexarme que yo vere
oy a Doña Ana, y sabré
la verdad con fundamento.

Seb. En hazer la diligencia
premiarás mi voluntad;
aclarese esta verdad,
sepase con la experiencia.
Que si el pensamiento es cierto,
no tengo que recelar,
pues por tí vendrá a llegar
mi dicha a seguro puerto.
La brevedad te encomiendo. *Vas.*

Vio. Al punto la voy a ver:
no sé como encarecer
lo que el alma esta sintiendo.
Que assi Don Manuel grossero,
desvanecido, y vfano
venga a hazer oy a mi hermano
en mi desprecio tercero!
Que llegue a desestimarme!
vive Dios, que estoy corrida,

En el mayor imposible.

y aun que me cueste la vida,
he de procurar vengarme.
Yo le harè, pues, conocer,
y en su daño confiar
quan caro viene a coltar
despreciar vna muger.
En este papel fingido
mi traza ha de consistir,
porque le tengo de herir
con las armas que me ha herido:

*Vase, y sale Sebastiana tapada, y
Churriego tras ella.*

Chu. Encargòme mi señor,
que con descuido supiera
esta tapada quien era,
y con descuydo es mejor.
Ce, que digo? Reyna mia,
corra a la deidad el velo,
y dexenos ver el Cielo,
quitada esta zelosia.
No eclipse en esta ocasion
el Sol, pues en signo està
de Virgo. *Seb.* Engañado vâ,
porque està en Escorpion.

Chu. Acabe, quite la nube.

Seb. Temo que se ha de assombrar.

Chu. Claro està que ha de espantar
la hermosura de vn Querube.

Seb. No me ensalze por su vida
tanto, que es fuerza temer,
que quando me llegue a ver
sea mayor mi caida.

Chu. Como si eres de rasin?
que si aquese talle viera,
por ti al punto se perdiera
el gran Miramamolin.
Eres deidad soberana,
y mas si mas puede aver.

Seb. Y si lo llega a saber
esto cierta Sebastiana,
como le ira de rencilla?
porque yo sé que la quiere,

peña, gime, llora, y muere.

Chu. Oyga, yo a Sebastianilla?
por cierto donosa cosa,
a que dama tan perfecta,
vna picara alcabueta,
zarpoia, necia, golosa.

Seb. Oyga, dizelo de veras?

Chu. Tiene a fee de Cavallero,
diez berrugas, y vn vñero
en las dos assentaderas.

Seb. Ya son notorios agravios,
sin duda alguna que mientes.

Chu. Tiene nubes en los dientes,
y almorranas en los labios,
y ann otra falta peor
se me quedò por dezir.

Seb. Què es por mi vida? *Chu.* Pedir?
que es el defecto mayor.
Que aunque mas hermosa sea,
en pidiendo vna muger,
al instante viene a ser
vieja, floja, tonta, y fea.

Se. Pues cessara mi desden,
si aqui se atreve a jurar,
que no la ha de ver, ni hablar,
y que no la quiere bien.

Chu. Si con esto solo entablo
la dicha que no merezco,
vive Dios que la aborrezco
dos mil vezes mas que al diablo.

Seb. Descubrome, veñme aqui.

Descubriese. (bres:

Llega ha hablarme, no te assom-
señoras, no crean los hombres,
porque todos son assi.
Yo cumpla lo prometido,
cumpla lo que prometì. *Vase.*

Chu. Mal aya quien me pariò,
en la trampa me ha cogido.

Sale Don Manuel.

Man. Conociste la tapada?

Chu. Nunca yo la conociera,

Man.

Nadie pierda la esperanza.

Man. Acaba, dime que n era.

Cbu. Vna Vivora pisada,
vna sierpe embravecida,
vn alpid Libio, vn Leon.

Ma. Di quien era. *Cbu.* En conclusi6;
vna muger ofendida.

Man. Acaba de descabrirla,
di su nombre. *Cbu.* Puede ser
aspid, vibora, y muger,
otra que Sebastianilla?

Man. Como es esto? Sebastianilla,
y averse de mi tapado?
sin duda que era el recado
que traia de Doña Ana.
Valgame Dios, que recelo
tuve desde que la vi!
conocistela bien? di.

Cbu. Como conoci a mi abuelo:
estuve hablando con ella
con la cara descubierta.

Man. Y à mi sospecha està cierta.
importame el ir a verla,
y saber a lo que fue,
y si ay agravio, vengarme. *Vase.*

Cbu. Yo te sigo a disculparme,
aunque la verdad hablè. *Vase.*

Sale Doña Ana, y Sebastianilla.

Ana. Oy mi primo Don Manuel
en la casa de Violante?

Seb. Digo, que estava delante.

Ana. Y viote dâr el papel?

Seb. No me lo pudo ver dâr,
porque muy tapada entrè,
y a solas se le entreguè.

Ana. Presto la fue a visitar.
No pudo encubrir su intento,
que bien se le conociò
en el gusto que mostrò
al tratarle el casamiento.
Es hombre; no ay que fiar;
que muger que en ellos fia,
veneno en el pecho cria,

y joyas guarda en el mar.
Amor siembra en el arena
la que los llega a querer,
donde es forzoso coger
desdenes, zelos, y pena.

Seb. En mi tienen buen testigo,
para jurar en su abono.

Ana. Quando a mi honor no perdono
vsa tal traycion conmigo!
Que assi se atreve el à hazer
de mi sufrimiento prueba.

Sale Doña Violante con mantos.

Vio. Juzgarèis à cosa nueva
veniros Doña Ana à ver.

Ana. No es nuevo, amiga, y sehora,
en vos el favorecerme.

Vio. Yo de vos vengo a valerme.

Ana. Solo me faltaba aora, *à pa*
que esta (segun lo sospecho)
venga a hazerme su tercera.

Vio. Que hablastedes oy quisiera
à vuestro primo. *An.* Esto es hecho.

Vio. Y le digais de mi parte.

An. Lo mismo que dixè intenta, *à pa*
de zelos, rabia, y afrenta
el corazon se me parte.

Vio. Que conozco su valor,
y lo mucho que merece:
que prueba acibar parece, *à pa*
sin duda le tiene amor;
pero que yo me he inclinado
à no casarme, y quisiera
que desde oy desistiera
del casamiento tratado:
que le pido en cortesia,
no trate de visitarme,
porque es cansarle, y cansarme,
y es en vano su porfia.
Lo que le suplico es justo,
no quiera muger forzada,
porque es naranja apretada,
que dà yeles entre el gusto.

En el mayor imposible.

Y a queste le aveis de dar,

Dale su papel.

en que lo mismo le ruego.

An. Agua arrojado en el fuego *à p.*

con que me empezó a abrasar.

A tan justa petición,

que puedo yo responder?

serviros, y obedecer

os promete mi afición.

Ya con a queste testigo *à p.*

duda no puede quedar

de quan falso viene a andar

mi ingrato primo conmigo.

Que quepa en vn pecho noble

tan tyrana alevosia,

y que la voluntad mia

la ferie en vn trato doble!

El viene; no he de poder

dissimular lo que siento.

Salen Don Manuel, y Churriego.

Vic. Lograndose va mi intento. *à p.*

Ana. Sin duda la viene a ver. *à p.*

Man. Doña Violante esta aqui,

prestele el valor aliento, *à p.*

si es que puede, al sufrimiento,

ó si es que ay valor en mi,

Yo llego a buena ocasion,

fino es que vengo a estorvar;

pesarame ser azar

de vuestra conversacion,

De que se estaba tratando?

Ana. Antes si bien lo advertis,

a tan buen tiempo venis,

que os estaba yo esperando.

Man. En lo que os sirvo, dezid.

Ana. En ver a queste papel. *Dasele.*

y en hazer lo que va en el,

sin acordaros de mi.

No deis credito al concierto,

fiado en vuestra ventura,

porque no ay Nave segura,

aunque este dentro del Puerto.

No querais muger por fuerza;

que en diziendo vna muger

vna vez no, no ay poder

que de su intento la tuerza.

No formeis de a questo culpa,

porque muy sin ella estoy,

y en este papel que os doy

va cifrada mi disculpa.

Testigo de esta verdad

son Sebastiana, y Violante,

no me dexa que adelante

pañe el dolor, perdonad;

el Cielo os de la ventura

que puede. *Vid.* Quedad con Dios,

Vanse Doña Ana, Violante, y Se-

bastiana.

Man. Vaya el mismo con las dos,

ay confusion mas estraña!

No deis credito al concierto,

fiado en vuestra ventura,

porque no ay Nave segura,

aunque este dentro del Puerto.

Que enigma es esta? ay de mi!

leed a questo papel,

y hazed lo que viene en el;

que puede venir aqui?

Ya mi paciencia condeno,

quiero abrislo; pero passo,

mejor es romper el vaso

adonde viene el veneno.

Mas que tengo que perder

ya mi esperanza perdida,

pues sin mi prinxa no ay vida

quiero el veneno beber.

Abre el papel, y lee.

Oy se halla mi opinion

en vn peligroso empeño,

con que impide mi desgracia

la dicha de mereceros.

Yo me olgara de poder

ser vuestra, pero no puedo,

porque esta mal a mi honor,

Nadie pierda la Esperanza.

y mucho peor al vuestro,
estimad aqueste aviso,
y hazed como cavallero:
no trateis de ser mi esposo,
y guardadme este secreto.
Ya estrañaba mi fortuna
que no hazerle oposicion
la desgracia en esta dicha,
clima que siempre siguió,
promessas en la muger,
flores en el almendro son,
y maravilla que mueve
al instante que nació.
Nave asegura en el mar
quien pone en ellas su amor,
viento sigue quien las sigue,
huellas procura el Sol.
Torre fundada en arena
tiene firmeza mayor,
que en mugeril edificio,
no puede aver duracion.
Al principio, sus deseos
parecen rayo veloz,
mas lo que rayo parece,
no es despues exalacion.
Su voluntad es espejo,
que qualquiera que llegó
a mirarse, halla en él
viva representacion
de su imagen; mas apenas
llegó á tocar lo que vió,
quando halla vn facil vidrio
quebradizo, y sin valor.
Lo mismo me ha sucedido,
pues quando miraba yo
gigantes de fe en Daña Ana;
de mi amor transformacion,
en el toque de experiencia
el espejo descubrió,
que lo que juzgué gigante,
era vna vana ilusion.
A fiera ingrata tyrana,

que poco me aprovechó
el ser siempre a tu obediencia
vn concertado Relox!
Sujeto a su voluntad,
como la Nave al Tomón,
como la flecha a la cuerda,
y como á su curso el Sol:
como el azero al imán,
como el necio á su passion,
como el Cautivo á su amo,
y el corderillo al Pastor;
como el amante á su dama;
que es la sujecion mayor.
Goza el logro de tus dichas
mientras que padezco yo,
lanzando el fuego del pecho,
que me arrojó tu rigor.
Calate, y quieran los Cielos,
que con larga sucession
lleguen a colmo tus gustos;
como mi pesar llegó.
Churriego luego al momento
las tillas al punto pon
al nevado, y al tordillo.
Cbu. Donde quieres ir señor?
Man. A Faro parto a ordenarme,
porque sin orden estoy.
Cbu. Clerigo quieres hazerte?
es disparate por Dios.
Ma. No quiero pues, q̄ Doña Ana;
ya que mi fe no pagó,
halle en casarme disculpa
del yerro que cometió.
Demás de que es imposible,
que pueda entrar otro amor
de otra persona en el mundo
adonde el suyo llegó.
No me queda otro camino
de que hazer eleccion,
ni es justo aguardar aquí
á que me acabe el rigor
de verla casar con otro;

En el mayor imposible.

ya determinado estoy.
Esto solo me conviene,
ella la ocasion me diò,
mi tio, Obispo de Faro,
mil vezes me prometìò,
que si siguiera la Iglesia;
me avia de hazer favor.
Ya es tiempo de recibirlo,
pues desesperado estoy
de casarme con Doña Ana,
que ha sido el fin de mi amor.
Haz lo que digo al momento.
que esta es mi resolucion. *Vas.*

Cbu. Yo lo harè, y te seguire,
porque tambien quiero yo
ordenarme de Maytines,
porque se sepa que soy
deste Clerigo Monago,
y pelas deste Relox,
las plumas de aquesta flecha;
Cavallero deste sol,
grumete de aquesta nave,
deste cordero pastor,
tercero de aquesta amante;
de aqueste necio passion:
Porque despues de ordenarnos
cantemos re mi fa sol
en tono, quo digan todos,
que a ser venimos los dos
los muerganos de la Iglesia,
èl la flauta, y fuelles yo.

JORNADA SEGUNDA:

*Salen D. Manuel ordenado de Missa,
y Doña Ana.*

Man. Aunque no fuy el escogido,
porque soy llamado vengo,
que a la ley de cortesia
perder no puede el respeto;
aunque sè que las heridas
que està padeciendo el pecho,

por ser tu quien me las diste,
han de borrar sangre luego,
no rebusè la venida,
que yo me juzgo tan muerto,
que ni reparo en desdichas,
ni agravios, ni riesgos temo.
Bien sè que en viendo tus ojos
es fuerza que buelva el fuego
a encenderse, y que me incite
a venganzas que no espero.
Que aunque tu tyrano trato
las merece, no me vengo:
porque es la mayor venganza
no hazer caso de tus hechos;
y mas quando es vn delito
tan atròz, disf. rme, y fco
como el tuyo, la venganza
se cifra en el hecho mesmo.
Demàs de que su castigo
no executo, porque dexo
librado mayor rigor,
en tu engaño, y en el tiempo.
Pero, si como otras vezes,
me llamas para de nuevo
con nuevas trazas de hechizo
darme ponzoña, y veneno;
adviertote que ha de ser
el añadir yerro a yerro,
y el ocasionar agravios,
pues sobre los que padezco,
causa para que castigue
tu tyrano atrevimiento.
Tampoco vengo à escusarte
disculpas que no las quiero;
que en delitos conocidos
no ay descargos para el reo.
Bien sè que de tus trayciones
yo solo el daño padezco,
y que tu estaràs alegre
al passo que yo me quexo.
Bien se que de mi desdicha
es imposible el remedio,

Nadie pierda la Esperanza.

y siendo tu la culpada,
soy quien padece el tormento.
Bien se que en el precipicio
de mi estado anduve ciego;
pero que desesperado
en sus acciones fue cuerdo?
porque siempre a desdichados
niega la fortuna aciertos,
y yo, que siempre lo he sido,
es imposible tenerlos.
Ya sucedió, que en el campo,
descuydado el ganadero,
pasa el rigot de la fiesta
á vna sombra en mano hueño;
y quando despierta del,
halla abrigada en el seno
vna vibora enroscada,
á quien hospedaje ha hecho.
Divertidos los sentidos,
la memoria sin acuerdo,
y la amistad recibida
le ha pagado con morderlo.
Y como siente en las venas
la fuerza de su veneno,
con las ansias que padece
á la venganza resuelto,
alza el brazo, y con el puño
quando executa severo
el golpe, se le desliza,
y al llegar la mano al suelo,
quando vibora buscaba,
y creyó averla de hecho,
halla que dió en vna piedra,
y defrustrando el deseo,
sin culpa el brazo castiga,
sin caua quiebra los dedos.
Lo mismo me ha sucedido,
pues tu vibora que al pecho
divertido te hospedaba,
si dormido en tus enredos,
desperté, quando picado,
movido de tu desprecio,

precipitame al castigo,
colerico no advirtiendo
que erraba el golpe la mano,
porque le daba en mi cuello.
En medio de estos agravios,
destas ofensas en medio,
llamado por ti he venido,
di lo que quieres, excepto
lo que te tengo avisado,
porque si excedes, resuelto
a no escucharte me hallo,
y aun a mayores excessos.
Ana. Nunca yo de mi desdicha
pude proponerme menos,
que dezir quien mas ofende,
que soy de tu culpa objeto.
No para satisfacerte
te he llamado, que no tengo
de quedar satisfacion,
y sin causa no ay efecto.
Porque de mi proceder,
y de mi lealtad, exemplo
Lucrecia, y Porcia tomaran,
si huviera sido primero.
En encarecerlo tanto,
no te parezca que intento
reducirte á que me quieras,
que yá no tiene remedio.
Mas como en qualquiera cargo,
tacito consentimiento
es confesion del delito,
para responder te esfuerzo,
ya mendigando al valor,
porque falta el sufrimiento.
Y por el vltimo don,
que de tu favor espero,
solo pido que me escuches,
seré breve, estame atento.
La causa porque te llamo,
para despues la reservo,
que doy el primer lugar
á los cargos que me has hecho.

Di-

En el mayor imposible.

Dizes que vivora soy,
es verdad, no se lo niega,
ni menos puedo negar
que fuy huésped en tu pecho.
Y como solo ay en él
traycion, cautela, y veneno,
destas cosas solamente
pudiste darme alimento.
Recibale ignorante,
sin sentido, y sin acuerdo,
porque el hechizo de amor
embelesa mas que el sueño.
De tu ausencia, y falso trato
desperte con el estruendo,
mas fue tarde, porque ya
estaba el efecto hecho
de la ponzoña en el alma,
y aunque aquesto fue lo menos,
que el edificio de honor,
derribado por el suelo
le dexaron sus trayciones,
y à mi con rabia me muerdo.
Yo te refiero verdades,
tu por disculpas, enredos,
aqui falta la paciencia,
aqui, si acaso la tengo
me viene à faltar el juicio,
y aqui es locura tenerlo.
Bien puedo dezir que ha sido,
qual misero pasajero,
à quien en medio el viaje,
con disfraz salió al encuentro
vn caminante, y con él
amistad trabò fingiendo
seguir el mismo camino,
juntos los dos prosiguieron
su jornada en amistad,
y obligado el vno de ellos
à la que el otro le haze,
procura con gran respeto
satisfacerle en agrados,
y así le va previniendo

lo mejor en la posada,
pagando la costa dello.
Quando el otro cauteloso
escudriña sus secretos,
ingrato à los beneficios,
y obligaciones mintiendo.
Quando mas reconocido
le juzgaba, al mismo tiempo
se aparta del, con dezir,
que va sintiendo en extremo
el dexar su compañía;
pero que reconociendo
las muchas obligaciones
en que su amistad le ha puesto.
Con esto otro rumbo sigue,
pero de alli a poco trecho,
al misero caminante
de vna emboscada salieron
con pistolas en las manos
quatro ladrones, diciendo:
Ladron, daca lo que llevas;
mas él turbado, y luyenso,
por Capitan de los otros
reconoce al compañero,
que ha traído en el camino,
y aunque el sobresalto, y miedo
confuso, y acobardado
le tienen, le presta aliento,
la razon, para dezirle:
Sabe el Cielo, que no siento,
que me quietes lo que traigo,
que liberal te lo ofrezco,
ni que me ayas sido ingrato
à la amistad que tengo,
desmintiendo las promessas,
que en el camino me has hecho.
Solo he llegado à sentir
me des vn nombre tan feo,
como es llamarme ladron,
tanto, que no lo consiento.
Hete hurtado yo à ti algo?
y el obstinado, y sobervio

Nadie pierda la esperanza.

executa sus rigores,
sin dar lugar a los ruegos,
Yo que desde que nací
te hize del alma dueño;
y que al passo de los años
iba mi amor en aumentos,
siempre acostá del honor
de mis padres, prefiriendo
tu voluntad, y tu gusto,
sin mirar otros respetos.
Y quando yo atropellaba
obligaciones que debo
a quien soy, quando creía
que mis mayores aciertos
era agradarte, y servirte;
ay de mí! hablar no puedo,
que la voz en la garganta
nudo se haze de yelo,
y la rabia al corazon
etnas arroja de fuego.
Quando juzgaba engañada
gozar el dichoso empleo
de tu mano, tan en vano
mis pensamientos salieron,
que sin dezirme la causa,
sin dar lugar a mis ruegos,
te apartaste del camino,
que los dos fuimos siguiendo,
y me dexaste burlada,
sin honor, vida, y aliento;
porque faltandome tu,
es imposible tenerlo.
A Faro fuiste a ordenarte;
sin dar causa para ello:
y träs de tantos agravios
como sin culpa padezco,
dizes que soy yo el ladrón,
y que yo la cupa tengo.
Eres tu quien me dezia,
que en Napoles sus aumentos,
y en Salamanca dexò
no mas de por mi respeto?

A Don Manuel, Don Manuel,
que poca amistad te debo?
Dime que ha sido la causa
de tan rigoroso exceso?
que liviandades me has visto?
dime, que ofensas te he hecho?
habla, yo te doy licencia,
pero no hables, que no quiero
que al fuego que abraza el alma
arrojes leña de nuevo.
Aunque si, buelveme a hablar,
que en tal estremo me veo,
que quisiera aun con engaño
hallar a mi mal remedio;
pero no, que a mi valer
ofende este sentimiento.
Ni me hables, ni me veas;
de oy mas ieré pregonero
de tu falso proceder,
de tus alevés intentos.
Adonde estan tus promessas?
Como siendo Cavallero,
tan mal lo hiziste conmigo?
pero no debes de serlo,
que si tu sangre lo afirma,
oy lo desmienten tus hechos.
Es tan grave tu delito,
que con razon dezir puedo,
que te acogiste a sagrado,
por no hallar seguro puerto.
Para mi no puede averle,
porque sopla en popa el viento
de mi desgracia; ay de mi,
que peno, padezco, y muero!
Man. No con lagrimas fingidas,
no con falsos sentimientos
pienses borrar mis agravios.
An. Yo no lloro. *Ma.* Pues que es esto?
Ana. Es como quando del mar,
se exala vn vapor pequeño,
congelado en densa nube,
que a la Region de los Cielos

En el mayor imposible,

se sube , y alli deshecha
en agua ; buelve a su centro,
y al passar por la region
donde predomina el viento,
si acaso es viento el que corre,
con la fuerza de su yerro,
lo que es agua buelve en piedra,
y siendo del agua efecto
fertilizar a los campos,
ello lo contrario de esto
haze , porque los destruye:
yo, pues , que en el alma tengo
reliquias de que te quise,
viendo mi mal sin remedio,
el dolor del corazon
facò nubes que subieron
a la region de los ojos,
y aunque en agua se bolvieron,
las memorias de mi agravio,
de tus desprecios el Cierzo
en piedras las congelò,
y así en el rostro cayeron,
solo para destruir,
y borrar del pensamiento
fruto a locas esperanzas,
no los agravios que ay dentro,
que ni aun venganzas podrán,
ni aun la muerte deshazerlos,
que si la vida es mortal,
los agravios son eternos;
que soy muger ofendida,
y en las mugeres no ay medio.
Escucha agora la causa
de llamarte , es porque temo,
que fiado en la amistad
que te tuve , atrevimiento
tendrás para proseguir;
por esto avisarte quiero,
no trates de verme mas,
que si alcanzo que tu intentò
es de verme, ò es de hablarme,
de entrar en mi casa , luego

le daré cuenta a mi padre,
para que ponga remedio.

Man. Escusado es el aviso,
porque lo que yo pretendo,
es no ver quien me ofendiò.

Ana. Pues por darte gusto en esto
me voy , jamás me verás.

Man. Cien mil vezes lo concedo,
por castigar tu altivez,
ponerte en la frente quiero,
con este papel ceniza,

Dale el papel.

pues la letra que va dentro
no puedes negar que es tuya,
y que me la diste , menos.
Y acuerdate que dixiste,
con mil merecidos ruegos,
que hiziera lo que iba en él;
concluyo con esto el pleyto,
sentencia lo que quisieres.

Ana. Lo que te he dicho sentencio. *V.*

Man. No tienes que responder?
rabiando quedo de zelos.

Sale Churriego.

Chu. Oygan con la suspension
que està el recién ordenado:
es Astronomo el cuydado?
es amor ? es devocion?
A señor) a essotra puerta;
a señor ; si ha enfordecido?
Ola, hao; si està dormido;
buelve en ti , acaba, despierta.

Man. Qué ay Churriego?

Chu. Que ha de aver?
ay mucho embelesamiento
en necios que su contento
fundan en el padecer.

Ay testos como tu sabes,
que fingen de noche , y dia
profunda melancolia,
solo por hazerse graves.

Ay mil bravos impacientes,

Nadie pierda la esperanza.

à quien hizo el ser maridos,
ser mansos, y ser sufridos,
sin dexar de ser valientes.

Ay mil taberneros curas,
que bautizan el licor,
ay corredoras de amor,
que dexan la bolsa a escuras.
Ay alguno que es compadre,
y el tal padrino imagino,
que es mas padre que padrino,
y mas que compadre, padre.
Ay mil torres de cabello
en mal cimiento fundadas:
ay mil doncellas selladas,
y otras que lo son, sin sello.
Ay perpetuo murmurar
del gobierno, y lo que passa,
por mil necios, que aun su casa
no han sabido gobernar.

Man. No hables mas, majadero.

Cbu. Soy tu esposo por venturaa?

Man. Todo eres chanza, y locura.

Cbu. Tu eres cuerdo cavallero.

Man. Ya estoy cansado de oírte.

Cbu. Es porque tu estas cansado?
no sabes que he imaginado?
que entremos, por divertirte
en esta huerta. *Man.* Está bien.

Cbu. En ella vive Lisardo.

Man. Llamale, que aqui le aguardo.

Cbu. Ola camarada. *Dent.* *Lis.* Quien
es el que a voces olea?
muerele algun hombre aqui?

Cbu. Ola, Lisardo.

Salé Lisardo.

Lis. Es à mi?

Cbu. A vos es. *Lis.* Tambien vocea?
es posible que ha venido
à honrar mi huerta, señor?
premio fiado a mi amor
le tiene bien merecido.

Man. Estimo la voluntad.

Lis. Bien merece estimacion.

Man. Creed que à vuestra aficion.
satisface mi amistad.

Azia estos sauces me llevo
à divertir vn cuydado. *Retirase.*

Lis. El sitio es acomodado
para esse: buen Churriego,
como va? *Cbu.* Muy mal amigo,
despues que nos ordenamos,
jamás del coro faltamos,
rezando. *Lis.* Dios sea conmigo:
Pues digame, se ordenò (no,
tambié Churriego? *Cbu.* Que bue-
no es Ciceton, ni Galeno
mas Sacerdote que yo.
Gradueme en Confessor.

Lis. Pues en esta esta vn criado,
que desde el año pasado
no ha confessado el traydora
Enfermo esta en el pajar.

Cbu. Yo iré, y le confessaré.

Lis. Dos gallinas le daré,
si le haze confessar.

Cbu. Las aves le he de coger *dp:*
de aquesta vez a este payo.

Lis. Burlarme quiere el lacayo, *dp:*
mas el burlado ha de ser.

*Salen Doña Violante, y Doña Ana
con manto.*

Man. Dos damas he visto entrar,
Violante, y Doña Ana son,
lograr quiero esta ocasion,
tan grande efecto el amor.
ha sido el verlas aqui;
no creí que hiziera en mi
de aqui las he de escuchar.
Aumento de mi dolor

Ana. Violante, a esta soledad
te he traído con cuydado,
porque a mi me le ha causado
el saber vna verdad.

No te acuerdas que vn papel

En el mayor imposible.

para mi primo me diste,
y que al darmelo, dixiste,
que le pedias en él,
que no te viera, ni hablara,
y que cuerdo, y avisado,
el casamiento tratado
contigo no efectuara?

Vio. Pues con tu amistad me obligas.

Man. Cielo; qué es lo que escucho?

Vio. La verdad te contaré

del suceso no prosigas.

Mi hermano te quiere bien,

y tu vn papel le embiaste,

como en él le despreciaste,

picado de tu desden,

sentido de tu rigor,

del desprecio, y disfavor

procuró certificarle.

Tu primo tambien de mí

con mi hermano hizo desprecio,

yo malicié que era aprecio,

que amante hazia de tí.

Casi corridos los dos,

despues de varias quimeras,

trazamos que tu le dieras

tu mismo papel. *Man.* Ay Dios!

Vio. Y así, a tu primo le diste

de mi parte tu papel.

An. Ya no culpo a Don Manuel. *a p.*

Vio. Esta es la verdad. *Man.* Ay triste.

De nuevo el alma lastima

aquesta verdad hallada,

que es quando no procurada

mas cierta, y de mas estima.

Vio. Pues te he hablado tan llano,

y somos las dos amigas;

estimaré que me digas,

por qué dexas a mi hermano.

Tan mal te está el casamiento?

Pues yo puedo assegurararte

de la mia, y de su parte,

que adora tu pensamiento.

Esto es cierto, y sin lisonja.

Ana. No dudo de essa verdad,

y el no pagar su amistad,

es porque siempre a ser Monja

me he inclinado.

Sale Churriego lleno de paja.

Chu. Vive Dios,

que de vna torre caí,

tres costillas me sumí:

huelvo a contar, yá son dos.

Salen Sebastian, y Lisardo.

Seb. Quien ha usado tal rigor

contigo? llegate acá:

Jesús qué asqueroso está!

Li. Buelva padre confessor,

que está el enfermo aguardando.

Chu. Burlarme mas imaginas?

Lis. Pienso comer las gallinas

que le prometí holgando?

Chu. Vn sayon vienes a ser,

pues tu tyrano rigor

creyó que era confessor,

y martyr me quiso hazer.

Vio. Como estas de aquella suerte

Churriego? qué ha sucedido?

Lis. A confesar ha venido

vn mozo, que está a la muerte

en el pajar, dō subió,

y antes que arriba subiera,

por ser mala la escalera

en el suelo se halló,

y segun lo que imagino,

lo que trae en las costillas

son olorosas pastillas

del algalia del pollino.

Vio. Pues eres tú confessor?

Lis. Ya confiesa sus pecados.

Ana. Que diferentes cuydados.

hospeda en mi pecho amor?

Seb. Desviate alla, y perdona,

la burla ha sido estremada.

Chu. Ay mas de echarme en colada

an,

Nadie pierda la esperanza.

antes de echarme en tizona?

a fe Lizardo. *Lis.* Amenazas?

que hazer me determinas?

si te prometi gallinas,

ya te he dado gallinazas. *Vas.*

Viol. Paciencia avras menester.

Seb. O que mal hueles; Churriego.

Ana. Di a mi primo, que le ruego
me vaya esta noche a ver. *Vans.*

Sale D. Manuel de dode estaba retirada.

Man. Ya llegò el desengaño (do,

muy tarde, pues el daño

no es capaz de remedio; (dio,

por q al mal q me affige no hallo me

que soy tan desdichado,

q el desengaño aumenta mi cuydado.

Nunca el papel leyera,

aunq siempre en mis ojos noche fuera,

pues todo vino lleno

para mi de ponzoña, y de veneno,

Griego Sinon ha sido;

q mis dichas en fuego ha convertido

turbando mi bonanza, (ranza,

sin dexarme del bien, ni aun la espe-

Tu desengaño, tu, que ayer pudiste

hazirme rico, y oy pobre me hiziste:

pero de que me quexè?

fortuna, a tu eleccion mis penas dexo,

que aunque aumentes rigores,

no seràn mis tormentos no mayores,

que el fuego en que me quemò;

oy ha llegado a tu mayor extremo.

Vase., y sale Doña Ana al balcon.

Ana. Quien nace para penar,

de que sirve buscar gloria?

Pero quien de mi memoria

el amor podrá borrar?

Mas entre penar, y amar,

hecho vn Tantalo el deseo,

en tal confusion me veo,

que el bien que voy procurando,

yo misma le estoy negando

los aciertos de su empleo.

La voluntad impaciente

dice al honor: padeced,

que no he de morir de sed

con los labios en la fuente;

pero el honor no consiente

tan falsa proposicion:

dale fuerzas la razon,

y mientras luchando estàn;

heridas al alma dan,

si golpes al corazon.

Pensar que puedo olvidar

a mi primo, es imposible,

y tambien es infalible,

que mi honor he de guardar?

Que fiero desesperar!

que terrible padecer!

que aunque llego a conocer,

la obligacion en que estoy,

por lo que debo a quien soy,

quiero bien, y soy muger.

Sale Don Sebastian de ronda.

Seb. Los passos tras el deseo,

siendo norte la aficion,

lisonja a mi inclinacion

hazen en aqueste empleo:

si aborrecido me veo,

no por esso he de dexar,

de navegar este mar,

aunque peligre la nave,

porque del amor no sabe

quien huye el rostro al penar.

Ana. Vn hombre en la calle està,

mi primo debe de ser;

Seb. Al balcon vna muger

està puesta, quien serà?

Llegarme quiero azia allà.

Ana. El es, pues a hablarme llega.

Seb. Atrevimiento me niega

el miedo, y venza el amor,

no siempre ha de aver rigor

con quien ama, sirve, y ruega.

Ana.

En el mayor imposible.

Ana. Mucho deseaba verte,
y estimo que ayas venido.

Seb. Bien sabes que yo he nacido
solo para obedecerte.

Ana. Perdon quisiera pedirte
del disgusto recibido.

Se. Ya en gusto se ha convertido,
pues he merecido oírte.

Sale Don Manuel de ronda.

Man. Vn hombre a la rexa está:
ay Dios, si verá Doña Ana,
la que desde la ventana
habla con él? no verá.

Mas cerca quiero llegarme,
pues la noche da lugar
de poderlos escuchar,
para mas certificarme.

Ana. Ya se que sin culpa estás
de todo, primo, querido,
y quien la culpa ha tenido,
es D. Sebastian. *Seb.* No mas.

Si por tu primo me tienes,
vienes a estar engañada,
no quiero yo dicha hurtada,
ni logro de agenos bienes.
Don Sebastian soy, señora,
que como de aquestas rexas
vivo idolatra, mis queexas
vergo a referirte agora.

Ana. Huelgome que aya venido
la ocasion en que me veo,
para lograr vn deseo,
que yo de hablarte he tenido.
Como vn Cavallero noble
se precia de ser traydor?
es fiason de su valor
el hazer vn trato doble?
El papel que te enbié,
fiando en ti mi opinion,
con alevosa traycion,
tan infame como fue
la que hiziste, en procurar

que yo a mi primo le diera;
porque de mis dichas fuera,
como lo ha sido el azar.

Solo por aqueste hecho,
quando acalo te quisiera,
muy sobrada causa fuera
para arrojarte del pecho.

Tienésme tan ofendida
en el alma, que si fuera
posible, mil vidas diera,
por quitarte a ti vna vida.
Cruel, desleal, traydor,
falso, aleve, fementido,
di, que causa te ha movido
a tan tyrano rigor?

Seb. No me pongas tanta culpa,
pues quando fuera mayor
mi delito, es poco amor,
y esto basta por disculpa.
Mal pagas mi voluntad,
y el no estimar mi aficion;
vine a ser en conclusion,
mayor rigor, y crueldad.
Mira que te soy fiel,
y en la esperanza verás;
que no te ha querido mas,
ni es mejor Don Manuel.

Ana. Tu con mi primo te igualas?
a tal se atreve tu labio?
para vengar este agravio
quisiera pedir sus alas
al viento para arrojarme
deste balcon. *Man.* Aqui está
quien a ti te vengará,
pues tu deseas vengarme.
Don Sebastian, la ocasion
estimo que se ha ofrecido;
de lo mal que has procedido
tomaré satisfacion.

Seb. Muy al contrario has de ver.

Ana. Primo del alma, que es esto? *Vas.*

Man. Echar vn perdido el resto,

Nadie pierda la esperanza.

Y acabale de perder,
Saca la espada, y verás
con ella muy presto quien
sabe proceder mas bien,
y quiere a Doña Ana mas.

Acuchilláse, y váse retirando D. Sebastian, basta que se entra.

Man. Muestra has dado de cobarde;
retírate: tienes miedo?

Sale Doña Ana con una espada.

Ana. Dexar de ayudar no puedo
à mi primo, mas ya es tarde.
Quien supiera donde están?
quien à su lado estuviere!
quien ayudarle pudiera,
y quien à Don Sebastian
quitara la infame vida!
Azia que parte à buscarlo
iré? Remedio no hallo,
mi desgracia es conocida:
O que infelice es mi suerte!
qualquiera golpe que suena,
a padecer me condena
mayor rigor que la muerte.

Disparan dentro una pistola.

Ay de mi! si aquel traydor
à mi primo le tirò?
àzia allí el golpe sonò,
norte sería su rumor.
Sigo el eco de aquel trueno,
porque si es muerto mi primo,
ni vida, ni honor estimo,
y a mas rigor me condeno.
Primo, señor, no respondes?
A Don Manuel.

Sale Don Manuel con una pistola.

Man. Quien me llama?

Ana. Quien te estima, quien te ama.

Man. Bien a mi fee correspondes.

Ana. Quien de vn traydor ofendida,
y de tu amor obligada,
con vn brazo, y vna espada

viene à defender tu vida;

Quien la venganza procura
de agravios contra su honor;

quien imita tu valor,
quien su opinion aventura.

Quien si viene conjurado
todo el mundo contra ti,

y rayos lluevan aqui,
jamás dexarà tu lado.

Tén brio, que aqui estoy yo;
adonde està aquel traydor?

Man. Ya temiendo tu rigor,
libre el campo me dexò.

Ant. Ay primo, vienes herido?

Man. Ninguna herida traygo,
antes dexo en mi enemigo
vengados ya mis agravios. (da,

An. Que dize? Ma. Qué muerto que-
porque al punto que eche mano
con cautela a'evemente
se fue el traydor retirando;
y al bolver de aquella equina
salieron quatro embozados,
que en re taguardia traía:
yo temiendo el falso trato,
me vali desta pistola,
y en breve el gatillo alzando,
hiriò el azero a la piedra,
ella sangre bomitando
de sus entrañas, en fuego
veloz abrasò los granos
de diabolico instrumento,
haziendo escupir dos rayos
a la boca del cañon,
con que hallando passo franco
en el pecho del aleve,
de la otra parte passaron.
El cuerpo cayò en su centro,
parece que deseando
salir estava la vida
de pecho que era tan falso:
Los demas de verle muerto.

En el mayor imposible.

ò ya porque imaginaron
que yo instrumento traia
para hazer otro tanto
con ellos huyeron luego,
y tan solo me dexaron,
que llegué à reconocer
el acierto de mi brazo.
Tuve embidia a mi enemigo,
que me halló en tal estado,
que fuera para mi dicha
la delgracia del contrario.
Mas huye de mi la muerte,
porque sin duda me guardo
para archivo de tormentos,
y exemplo de desdichados.
El padeciò de vna vez
su castigo, y yo pensando
en cada instante de vida,
mil siglos de muerte passo.
En aquesta diversion
el acento de tus labios
me conduce à que te busque,
pero soy tan desdichado,
que oy que te hallo de nuevo
en manos del desengaño,
de nuevo buelvo à perderte,
y mas perdido me hallo.
No bastó con mi fortuna
el acogerme à sagrado,
que en qualquier estado vn triste
lleva consigo sus astros.
Yà se acabó Don Manuel,
yà Doña Ana se acabaron
mis dichas, yà no he de verte,
yà es fuerza que desterrado,
barbaramente en vn monte
passe el resto de mis años,
agonizando rigores
e'piritus anhelando,
para entretener ahogos,
que les estrechan el passo.
Bien así como la vela

tuels quando llega al cabo;
lóbregando parafismos,
obstentar de luz mas rayos.
Mas resistencias no sirven,
violencias no hazen al caso,
que desmiente o por sicirnes
la fuerza de los contrarios.
Dispuesto à que la razón
ciega al discurso engañado,
acabado el sufrimiento;
el valor desesperado,
en vna gentilidad
busque el fin de mis trabajos.
Ana. Basta, basta, no me aflijas,
basta, basta, passo, passo,
que no es bronca mi sentido;
ni yo soy echa de marmol.
No trates de darme pena,
porque es rigor inhumano
dàr disgusto a vna muger,
que tu sombra està adorando.
Si tu al desierto te vàs,
aunque yo quede en poblado,
ni me excederás en penas,
ni en los tormentos que passo.
Tuya soy, tuya he de ser
mientras viva, reservando
la obligacion del honor,
que en lo demas no reparo.
Con esperanzas de esposo
te quise, y sin ellas te amo,
tanto, que à nadie en el mundo
de esposa darè la mano.
A ti la doy, y palabra,
que en vn Monasterio santo,
lo que de vida me queda,
he de gastar professando
los tres religiosos votos,
añadiendo à estos, por quatro,
que estaràn siempre mis ojos,
hechos dos mares de llanto.
Vete, vete, que el valor,

Nadie pierda la esperanza.

y el aliento vâ faltando,
y temo de monstraciones
que al honor le cuesten caro,
Man. Por vltima despedida
dexame besar tu mano.
Ana. No primo, yâ te he advertido
que yo te estimo guardando
mi honor en primer lugar;
y si has juzgado al contrario,
te engañas, que si sali
de mi casa atropellando
inconvenientes, fue solo
porque la fuerza de agravios,
la obligacion de la sangre
en mi valor cobrados,
sin dar lugar al discurso,
à venganzas me llamaron.
No me olvido, que otra vez
facilmente te la he dado;
mas fue yerro, que crei,
con ser tu esposa soldarlo.
Yâ no puedes ser mi esposo,
qualquier favor ser a agravio,
que no à pedirlo, a impedirlo
estas por deudo obligado.
Porque amor es atrevido,
y si licencia le damos,
ni tu podrâs resistirte,
ni yo podrè remediarlo.
Mis favores, mis finezas
todas, primo, se han cifrado
en entrarme en vn Convento,
donde passarè abrazando
la confusion de mis penas,
à quien darè por esclavos
el gusto, y el alvedrio,
eternamente negando
la claridad a mis ojos,
las palabras à mis labios,
hasta que me persuada
à mi misma, que fue engaño
creer que te hable algun tiempo,

si con esto satisfago,
fino, no me pidas mas:
Dios te guarde, ponte en salvo. V.
Man. Mejor es que entre mis penas
acabe desesperado;
pero no me acaban en,
que es su rigor tan tyrano
que no me quiere dar muerte,
por regarme este descanso.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Manuel.

Man. No sè como mis pesares
yâ del vivir no me privan;
mas la ponzoña no mata,
à quien con ella se cria.
Tan proprio estoy a las penas,
que peligrara mi vida,
à permitirme por yerro,
la fortuna alguna dicha,
ó como extraño alimento,
el pecho le arrojaria
fuera, porque no ay lugar
en mi donde el gusto asista.
Ninguno ay tan desgraciado,
à quien no se le permita
vn desahogo siquiera,
vna esperanza fingida,
fino à mi, que en todas partes
la fortuna precipita
nubes de dificultades,
aguaceros de desdichas
Todo vn Invierno de penas,
sin hallar sereno el dia,
que la obicuridad de azares
le haze noche continua.
Y aunque mis humildes fuerzas,
sobornan las penas mias,
primer lugar en el alma
se toman las de mi prima.
Cielos, qué tengo de hazer?

En el mayor imposible.

no se que rumbo me elija,
ni se que altura me tome,
que norte admita por guia.
No se que camino escoja,
no se que derrota siga,
porque el mar en que me anego
ni Astrolabios determinan,
grados de altura, ni ay fondo
que lo profundo le mida.
Todo es rocas, todo escollos,
y entre Caribdis, y Scila,
jamás de romper se acaba
nave que siempre peligra.
Todo es penas quanto toco,
disgustos quanto imagina
el discurso, todos yerros
à quanto el alma se inclina.
En sus mesmas confusiones
anda la razon perdida,
y en mortales paraismos
agonizando, delira.
Solo vive la memoria
en mi, porque mas me aflijan
recuerdos del bien pasado,
que matan dichas perdidas.
La voluntad siempre firme,
es conmigo tan esquivada,
que sin bastar desengaños,
imposibles facilita.
Pero todo quanto alienta
à que sus engaños siga,
viene à ser el despeñarme
para dar mayor caida.
Seis meses ha que mi amigo
Don Rodrigo, de esta Villa
salio para mi lugar,
y me admiro que no escriba;
mas pues no me escribe, es cierto,
que mis desdichas caminan
sin remedio, como siempre.
Sale Churriego de camino.

Cbu. Bien merezco las albricias:

Man. Seas, Churriego bien venido.

Cbu. Dierasme la bienvenida
con mas gusto, si supieras
novedades infinitas
que traygo que referirte.

Man. Dimelas por vida mia,
traes cartas de Don Rodrigo?
entròse Monja mi prima?
mi tio quedaba bueno?
Doña Violante ofendida
de la muerte de su hermano,
ò su padre solicita
seguir por pleyto el negocio?

Cbu. Tomaste la taravilla?
vete a espacio en preguntar,
porque echarie vna geringa
de preguntas de repente
à vn Christiano es heregia.

Man. Jesus, que siempre eres loco?

Cbu. Traygo tu librea misma,
como tu criado en fin.

Man. Dexa, dexa niñerías,
dime todo lo que passa.

Cbu. Passasse lo que se brinda,
à ti ti te mandan llamar,
tu partida determina
con brevedad, por que importa.

Man. Y à quisiera ver mi prima,
vamos. *Cbu.* Pues en el camino
vengarè la melecina
de preguntas que me echò,
de paciencia se aperciba.

Vanse, y salen D. Ana, y D. Rodrigo.

Ana. Mucho Don Rodrigo estimo
la merced que me hazeis,
y el cuydado que poneis
en libertad à mi primo.
Si bien es hija essa accion
de esse pecho generoso,
y de esse valor piadoso:
con todo la obligacion
reconozco en que me veo,

Nadie pierda la esperanza.

por ser causa de mi primo,
à quien de veras estimo,
y helgara que mi deseo
con obra satisficiera
lo que os debo en esta parte.

Rod. Soy en el caso tan parte,
que os juro que me corriera
de que otro se aventajara
en suceso semejante.

Ana. Dizeme que con Violante
os casais, yo me alegrara
tuviera el negocio efecto,
que Violante es peregrina,
sola su hermosura digna
de emplearse en tal sugeto.

Rod. Yo os cõfieso que he estimado,
y estimo a Doña Violante,
y el no passar adelante
el casamiento tratado,
y acabarse, solo ha sido
el ver que su obstinacion
repare en darme el perdon
que de la muerte he pedido.
Que este es el primer intento,
porque casarme apetezco,
si bien se que no merezco
tan dichoso casamiento.

Sale Sebastiana.

Seb. Señora, mi señor viene,
yà del cavallo se apea, (vean
yà entra en casa. *Ana.* Que no os
mi padre, à mi honor conviene.
A este escritorio, señor,
os ruego que os retireis.

Rod. Agravio en esto os hazeis,
mirad que os està mejor,
señora el estarme aqui.

Ana. No me deis este disgusto,
pues lo que pido es tan justo,
hazedlo esta vez por mi.

Rod. Fuera necia groseria
bolveros à replicar,

solo os deica agradar,
y servir el alma mia.

Ana. La cortesia, y valor
en vos tienen igualdad.

Rod. Los deseos estimad. *Retirase.*

Seb. Yà sube acá mi señor.

Ana. Suba muy en horabuena.

Sale Don Antonio.

Ant. Pues Ana, que hazeis aqui?

Ana. A aquesta quadra sali
aora. *Ant.* Vengo con pena.

Ana. Que ocasion te la ha causado
me di; si saberla puedo.

Ant. No se si diga vn enredo,
que Don Felipe ha trazado,
bien contra toda razon,
segun lo que yo imagino,
por ver libre à su sobrino,
diziendome, que el perdon
Don Duarte le ha ofecido,
como llegue à conseguir
que le quieras admitir
para tu esposo, y marido.
Y casi me diò à entender,
que en la desgracia passada
eres tu tambien culpada,
y aunque queria proceder
Don Duarte contra ti,
cosa con que me he enfadado;
y sin hablar, de su lado
al instante me parti.

Que semejante vejez
respuesta no merecias;
porque bien se conocia,
que era todo caduquez.

Ana. Este es muy gran disparate;
que ni yo culpada he sido,
ni se como ha sucedido;
y siento mucho que trate
Don Felipe mi opinion
de esse modo. *Ant.* Bien està,
todo se remediarà

En el mayor imposible,

à nuestra satisfaccion.

El recado de escribir
no està en aqueſte eſcritorio?

Và à entrar, y ſale D. Rodrigo.

Ana. Que le ha de ver es notorio,
quien tal pudo prevenir?

Ant. Què es aqueſto? Cavallero,
que buſcais? Què pretendeis?

Rod. Suplicoſ que os reporteis.

Ant. Bien reportado os espero.
No ay honra que eſte ſegura, *à p.*
quando eſtriva en la muger;

gran conſulta ha menester
con el honor la cordura.

Si à aqueſte quiero matar,
es coſa muy declarada,
que en viendo ſacar la eſpada;

aqueſtas dos han de dár
vozes, y es fuerza acudir

al ruido mucha gente,
hago mi agravio patente,

y no puedo conſeguir
la venganza, mejor es

hazermè deſentendido,
y el agravio recibido

tendrá caſtigo deſpues.

Don Rodrigo, en concluſion,
el averos eſcondido,

agravio notorio ha ſido
contra la ſatisfaccion

que yo de Doña Ana tengo,
tambien de vueſtra lealtad,

à cuya ſeguridad
nuevos abonos prevengo.

Pues pudiendo eſtár preſente,
eſconderſe es querer dár

à la ſoſpecha lugar,
y hazerſe del inocente.

Que quando vn noble ſe eſconde,
en la frente lleva eſcrito:

Yo he cometido delito,

y a quien es no correſponde,

Rod. No tengo que reſponder,
verdad es quanto dezis.

Ant. Ay honor, quanto ſufis! *à p.*

yo os he de aver menester
con vueſtra capa, y eſpada
eſta noche, aſſi os espero
en el Soto del Gómero

Ana. De mi padre no me agrada
aqueſte diſſimular,
hallando vn hombre en ſu caſa,
porque del viento que paſſa
ſuele reñir, y celar.

Rod. Irè, donde me mandais,
como es razon a ſerviros.

Ant. Abortando eſtá ſuſpiros *à p.*

el corazon, ſi me dais
licencia, os irè ſirviendo
à vueſtra caſa. *Rod.* Es exceſſo,
ſeñor Don Antonio eſſo.

Ant. Antes, ſegun lo que entiendo,

me debe de convenir,
pues quien ſolo os vido entrar,

no ten drà que maliciar,
ſi conmigo os vè ſalir.

Eſto ha de ſer, que es razon,
no teneis que replicar.

Vañſe los dos.

Ana. Ay Dios, en què ha de parar
eſta diſſimulacion?

No ay duda que eſtá enojado,
y ha de procurar venganza,

yo vivo ſin eſperanza,
mi primo eſtá deſterrado,

Don Rodrigo, en concluſion,
del caſamiento deſiſte,

en caſarme yo conſiſte,
darle à mi primo el perdon.

Yo he propueſto de ſer Monja
y ſin dexarlo de ſer,

oy mi amor le ha de hazer
à mi primo vna liſonja:

Y ha de ſer que he de caſarme,

Nadie pierda la esperanza.

Y en otorgando el perdón
me entrare en la Religión,
antes que lleguen a gozarme.
Pues es calo averiguado,
que el matrimonio divide
la Religión, y lo impide,
quando no está consumado.
Logrando este pensamiento,
de mi padre huyo el disgusto,
a mi primo le doy gusto,
y se consigue mi intento.
No aprovechar la ocasión
sera necio delvario,
pues Don Felipe mitio
me ayudará en esta acción. *Vas.*

Sale Don Manuel, y Churriego.

Man. Aunque es la noche obscura,
es Churriego tan corta mi ventura,
que entrar no me he atrevido,
por temer ser de alguno conocido,
y así he determinado,
que entres en el lugar, y con coydado
digas a Don Rodrigo, que le espero
escondido en el soto de Gomero;
que con esto procuro
entrar acompañado mas seguro. *(das*
Ch. Parto luego a hazer lo q̄ me man-
como dizé los niños en volādas. *Vas.*

Man. La noche me parece
que se viste de nubes, y obscurece;
y apenas determino
si es hombre el que ázia mi sigue el
camino,

sospecha cierta ha sido,
bien será que me halle prevenido.

Sale D. Ant. Aunq̄ he llegado presto,
hallo q̄ mi contrario está en el puesto,
pesame que me aguarde,
porque ofende a su honor quien llega
no tienes que embozarte. *(tarde,*
yo soy, y solo vengo aqui a buscarte,
y a que el valor corrija

el honor que por ti perdió mi hija;
que si he desimulado,
es porque esta ocasión he procurado
en que el honor intenta,
por no hazer mas publica su afrenta;
mejorarle, desuerte,
sepultando la ofensa con tu muerte.

Man. Reportate primero,
la colera corrija el blando azero,
que bienes engañado,
q̄ a tu honor, y a tu casa le he guar-
dado el debido decoro. *(noro.*

Ant. Quanto passa he sabido, nada ig-
Ma. D. Antonio es aqueste, èl a sabido
el amor q̄ a mi prima le he tenido; *a p.*
y aunque el alma está llena
de tormento, y dolor de rabia, y pena;
a este nuevo cuydado
el principal lugar todas le han dado.
Repara, mira, advierte. *(re.*

A. No ay aqui mas reparo q̄ tu muer-
Man. El trance es riguroso.

Ana. O la mano has de dar luego de
a Doña Ana mi hija, *(esposo*
destas dos cosas tu discurso elija.

Man. Lo segundo eligiera, *(ra*
si el empeño en q̄ estoy no lo impide.

Ana. No admite essa disculpa
la gravedad del caso, y de tu culpa;
con ella has de casarte,
ò tu me has de matar, ò è de matarte.

Man. Como me he de casar siendo
ordenado.

Ana. Desconozco esta voz, yo me
he engañado; *a p.*

notable yerro ha sido;
rigiome la pasión, y no el sentido;
ya importa en este passo, *(caso:*

que advierta la razón lo que haze el
Darle a aqueste la muerte;

q̄ en nada está culpado es triste suette;
irme de aqui, y dexarlo,

En el mayor imposible.

será darle ocasión de Publicarlo,
y si el suceso cuenta,
añade executorias à mi afrenta,
aunque culpa no tiene,
darle la muerte aora me conviene:
resuelto ya a matarte
faco la espada, para no escusarte.

Man. Pues tratas de ofenderme,
faco la mia para defenderme.

Salen Don Rodrigo, y Churrlego.

Chu. Digo que le dexè aqui,
y no se donde se ha ido,
mas si no engaña el sentido,
cuchilladas ay alli.

Rod. Aqui tienes à tu lado
à tu amigo Don Manuel.

Chu. Y aqui vn criado fiel.

Man. El socorro es escusado,
deteneos. *Rod.* Como así
bolveis contra mi el azero?

Man. Estimo a aquel Cavallero,
Don Rodrigo, en mas que a mi.

Ant. El que conmigo reñia *à p.*
es sin duda Don Manuel.

Rod. Pues yo os vi reñir con él.

Man. No reñi, me defendia.

Ant. En ser él se ha mejorado *à p.*
de mi cuydado el efecto,
que como deudo, el secreto
me guardara. Aqui apartado
os ruego que dos razones
solo escucheis Cavallero. *Apartáse.*

Chu. Vive Dios que desespero
con aquellas confusiones,
no lo entiendo, no lo enciendo.

Ant. El no averte conocido
fue causa de aver reñido:
el secreto te encomiendo,
bien ves que importa a los dos;
tu amigo no ha de saber
que soy yo. *Man.* No es menester
q me lo encargues. *Ant.* A Dios. *V.*

Man. De vn abismo en otro abismo
precipitandome voy,
tan ciego, y confuso estoy,
que no me entiendo à mi mismo
Mi tio me ha dicho aqui,
que hallò vn hombre en su casa:
por quien en el mundo passa
lo que me sucede à mi?
Rendido el entendimiento.
à este laberinto està,
mas a quien no rendirá

Rod. Ya no puede el sufrimiento
dexaros de preguntar
la causa desta pendencia.

Man. Tened amigo paciencia,
que no os la puedo contar,
porque la palabra he dado
del secreto. *Rod.* Bien hazeis,
que es justo que le guardéis.

Man. No es negocio de cuydado.

Rod. Don Antonio es este, si, *à p.*
y con mi amigo riñò,
porque engañado creyò
que era yo el que estava aqui.
Bien lo declara el suceso,
pues él se bolvió al lugar;
quedarme yo aqui a aguardar
viniera a ser necio excesso.
Despues buscarè ocasion,
ò el tiempo la ofreçerà,
y del engaño en que està
le darè satisfacion.
Mucho tengo que dezir,
vamos amigo al lugar.

Chu. Ya yo lo deseo hallar,
para hartarme de dormir.

Vanse, y salen D. Antonio, y D. Felipe.

Ant. Don Felipe, yo he venido
à buscaros con cuydado.
Dizenme, que en vuestra casa
esta mi hija Doña Ana,
tambien que como liviana,

con

Nadie pierda la Esperanza.

con Don Duarte se casa.
què respondeis? *Fel.* Que es así:
a mi casa vino ayer
con aqueſte parecer;
y aunque yo la persuadi
que no ſiguieſſe eſte error.
temiendo que ſi ſe fuera
acaſo no ſucediera
algun exceſſo mayor,
hize que aqui ſe quedaſſe,
por dar con eſto lugar
de poderos avisar.

Ant. Que así vna hija ſe caſe!
que no ay freno que corrija
la furia de vna muger!
deſdichado viene a ſer
el hombre que tiene hija.
Don Felipe, primo, amigo,
fuerza es que en eſta ocaſion
puedan colera y paſion
mas que el diſcurſo conmigo:
Y así aunque quiera valerme
de la razon, ha de darme
lugar para gobernar
la pena, y he de perderme.
Mi deudo ſois, coſa es llana,
que toca á vuestro decoro,
cubrir con matizes de oro,
eſtos yerros de Doña Ana.
Como diſcreto podeis
diſponer eſto de modo,
que ſi ella ſe echò en el lodo,
vos las manchas las quiteis.
No procurando enorvar
ſu intento que es la muger
Angel en el aprender,
demonio en exccntar.
Sino haziendo como ſabio.
que en eſta infamia que intenta
parezca honor el afrenta
no dando puerta al agravio.
Y así a vueſtra eleccion dexo

el caſo, pues vengo à hallarme
tal, que fuera deſpeñarme,
guiarme por mi conſejo.
Diſponed en eſta parte
aqueſto que mas convenga.

Fel. Vamos, que he de hazer q̄ venga
oy a hablaros Don Duarte.
Todo en bien ſe ha de acabar,
todo con guſto ha de ſer.

Ant. Es honor en la muger
Nave ſin leme en el mar. *Ans.*

Salen Don Manuel, y Churriego.

Man. Què dizes? eſtás en tí?

Cbu. Pues en quien tengo de eſtár!
puedo en otro alguno andar?
ò andar alguno por mí?
Digo que a caſa lleguè,
halle mucho regocijo,
y vna criada me dixo,
à quien yo la preguntè,
que ſe caſaba Violante
con tu amigo, y

Man. Dilo, acaba.

Cbu. Y tu prima ſe caſaba.

Man. No paſſes mas adelante.
Penas, rigores, què es eſto?
quando os aveis de canſar?
quando me aveis de acabar
de vna vez? *Cbu.* Malo vâ eſto.
Maria bendita eres.

Humillaſe.

Man. Ausentarme es lo mejor,
y no ver eſte dolor:
no ay que fiar en mugeres,
aunque no puedo creer,
que eſte ſuceſſo así paſſe,
ni que Doña Ana ſe caſe:
reſuelvo me en irlo a ver. *Vas.*

Cbu. Linda ha eſtado la oracion,
pues así el mal ſe remedia;
Iacahitos de comedia,
pagadme la bendicion. *Vaſe.*

Sa.

En el mayor imposible.

*Salé D. Duarte, D. Rodrigo, D. Felipe,
D. Antonio, Doña Ana, Doña Vio-
lante, y Sebastiana.*

Fel. Todo está tan prevenido,
que solo al Cura aguardamos.

Duart. Muy triste, señora estamos,
porque avemos conocido
en vos algun sentimiento,
no es razon darle lugar
al disgusto, y al pesar,
que se le debe al contento.

Ana. Si supieras mis cuydados, *à p.*
menos culpa me pusieras.

Seb. Por aquellas escaleras
suben muchos embozados.

Fel. Entren, entren, que oy es día
de agradecer, y estimar
que vengan à Celebrar
nuestro gusto, y alegría.

*Salé D. Manuel embozado, y ponese al
lado de Doña Ana, y Cburriego al
de Sebastiana.*

Cbu. No dan à los embozados
colacion en esta casa?

Seb. Quieres vna caja? *Cbu.* Si,
que se me antojò no ha nada.
Ella la arrojò sin duda,
fineza ha sido el guardarla;
siempre me ha querido bien,
es muy donosa, es honrada.

Dale vna caja de Antojos, y ponelos

Seb. Yà te quito los antojos, *(ella)*
y cumplo con dar la caja,
maldito aquello que veo.

Cbu. Pegomela la picaña.

Man. No me satisfagas mas,
ya se todo lo que passa,
y el hallar a Don Rodrigo
tu padre dentro en tu casa,
pero con aqueste viejo
es el corage, y la rabia.

Ana. No te pierdas, no des voces.

Man. Para què ocasion se guarda
la muerte mejor que aquesta?
verdades del pecho salgan,
antes que impidan el passo
los nudos, que a la garganta
entre mortales candados
resistencias amenazan.

Aqui està, pues, D. Manuel.

Descubrese.

todos mis contrarios salgan
à tomar fin mi defensa
de sus agravios venganza.
Como, como se permite,
sin que arroje el Cielo valas
en rayos abrasadores,
que ingraticudes deshagan?
Como se permite, digo,
que se despose Doña Ana,
y que en nieve se sepulte
la maravilla del Alva?
Què fruto esperar se puede
de vna vid, quando se enlaza
de vn inutil seco tronco,
que se ha de acabar mañana?
Què vnion? Què conformidad
es juntar vna lazada,
oposicion de sugetos
en calidades contrarias?
Y tu, monstruo en deslealtad,
tanto apretaron las ansias
de casarte, que apetece
vn hombre en la semejanza,
vna vida en el sepulcro,
en el otro mundo vn alma,
vn quadro de la vejez,
de senectud vna estampa,
sombra de lo que yà fue,
reflexo de lo que passa,
y si vn monte no de nieve,
vna region de la escarcha,
vn pesame de tus años,
y vn placeme a la venganza?

Em

Nadie pierda la Esperanza.

Empuñan las espadas D. Antonio, y D. Duarte, y D. Rodrigo se passa al lado de D. Manuel, y los demás detienen à unos, y otros.

Duar. Turbado de mi sosiego.

Ant. Pregonero de mi infamia.

Fel. Loco, necio, sin sentido.

Ana. Bueno esta, señores, besta, conmigo ha hablado mi primo, yo soy sola la culpada.

Chu. Voto à Dios, que si me enojo, que en quatrocientas gargantas no avra para vn remendon.

Seb. Eſto es miedo? ò es brabata?

Duar. Dadme licencia, señores, para bolver por mi causa, porque soy el ofendido, y en muy gran tormento, y rabia, que Don Manuel me ocasiona en correspondencia ingrata à beneficios que debe, que en tyránias me paga: estadme atentos, vereis si tengo razon sobrada. Casi en dias de parir su madre, vino à mi casa à ver à Doña Isabel mi muger, que el Cielo guarda. Y apenas en el estrado, del chapin puso la planta, quando perdido el color, lleno de mortales ansias, perdiendo el ayre suspiros, cuyos ecos lastimaran de vna piedra la dureza, de vn diamante las entrañas. Llegò del parto la hora, y sin comadre, en la sala nació este ingrato en mis brazos, dos bueltas a la garganta con la vid, casi ahogado; y yo, que desesperaba

de su vida, en vn instante procuré remedio al alma, cogiendo de vn contador vn pomo de agua rosada, con ella le bautizè, hize que al Doctor llamasen, para aplicarle remedios; diligencia, que à dexarla yo de hazer, no viviera, porque todos le olvidaban, por acudir à su madre: de suerte, que vida, y alma me debe, y en premio de esto vn hijo que teago mata, vn casamiento me impide, y con palabras me infama.

Man. Ya no temo a la fortuna, si me bautizè con agua rosada, no estoy Christiano, ni las Ordenes Sagradas el caracter imprimieron, porque el Bautismo es la entrada de los demás Sacramentos, y nuestra Iglesia Romana declara, que el Sacramento del Bautismo sea con agua natural, y no con otra; supuesta verdad tan clara, no vengo à estar ordenado: mi muger eres, Doña Ana, aunque pese à todo el mundo.

Ana. Nuestras voluntades bastan, y la mia siempre es tuya.

Duar. Pues si las Ordenes faltan, yo estoy aqui, que harè que te corten la garganta por la muerte de mi hijo publicamente en la plaza: Voy à llamar la justicia.

Man. Poco importa que la traygas, caseme yo con mi prima, y lluevan luego desgracias,

Rod.

En el mayor imposible.

Rod. Yá, señor, díste el perdón,
no puedes seguir la causa;
demás de que yo lo pido,
Doña Violante y Doña Ana.

Duar. Digo, que yo los perdono.

Chu. Yo digo, que averiguada
del Bautismo la verdad,
se casaron vna Pasqua.

Esta hiltoria es verdadera,
y pues vemos que esto passa,
en el Mayor Imposible,
nadie pierda la esperanza.

Y Don Agustín Moreto
no la pierde, que á essas plantas
quien humilde el perdón pide,
con facilidad lo alcanza.

F I N.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



